

EMPRESAS PODRÁN DONAR PARA LA RECONSTRUCCIÓN EN SISTEMA DE PAGOS DE IMSS E INFONAVIT

- ***Este 17 de noviembre, cuando ingresen al portal SUA para cumplir sus obligaciones patronales de IMSS e INFONAVIT, empresas podrán aportar al Fideicomiso Fuerza México.***

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2017.- Las empresas que accedan al Sistema Único de Autodeterminación (SUA) para cumplir con sus obligaciones patronales, que vencen este 17 de noviembre, podrán elegir hacer un donativo para el Fideicomiso Fuerza México, el fondo del sector privado para la reconstrucción de las comunidades afectadas por los sismos del pasado mes de septiembre.

Gracias a un acuerdo con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las empresas podrán donar de una manera voluntaria, rápida, eficiente y transparente.

En el portal del SUA, herramienta en la que los empleadores realizan el pago de las aportaciones patronales de los trabajadores, hay una ventana para realizar donativos por 500, mil, 5 mil pesos u otra cantidad definida por la empresa. Para tal efecto está disponible la nueva versión 3.5.1 del SUA.

Los fondos serán manejados íntegramente por el Fideicomiso “Fuerza México”, creado por el sector empresarial -bajo la iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial- para administrar y operar los recursos y las donaciones realizadas por organizaciones de la iniciativa privada, empresas y particulares para colaborar en la reconstrucción.

El Fideicomiso Fuerza México recientemente anunció la primera etapa de la reconstrucción que emprenderá, y que se va a centrar en 7 municipios de los estados de Oaxaca y Chiapas. La intervención será con un enfoque integral: aunque la mayor parte de la reconstrucción se destinará a viviendas, también se trabajará en escuelas, clínicas y hospitales, templos, mercados o monumentos históricos indispensables para reactivar las comunidades.

Para decidir los primeros 7 municipios, se analizaron 109 en Oaxaca y Chiapas dónde coinciden el mayor número de viviendas afectadas, de menores recursos, buena accesibilidad carretera, información disponible y aliados trabajando ya en campo

Todas las decisiones del Fideicomiso Fuerza México son tomadas por un Comité Técnico conformado por representantes de organismos empresariales y de la sociedad civil. Los recursos y su utilización son transparentados íntegramente a través de la página web www.fideicomisofuerzamexico.mx
